

Registro de las Actividades del Tratamiento

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Chiclana

Delegado de Protección de Datos: dpd@chiclana.es

Denominación del tratamiento	Finalidad del tratamiento	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Categorías de destinatarios	Transferencias internacionales	Riesgo	Base legal
Actas, acuerdos y resoluciones	La finalidad del tratamiento es la gestión de las resoluciones emitidas por el Ayuntamiento	Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Actividades Juveniles	La finalidad del tratamiento es la gestión de campamentos, y otras actividades organizadas por juventud, que por sus características requieren el tratamiento de datos especialmente protegidos.	Representante legal, Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Firma, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz - Características personales: Edad, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo - Sociales: Alianzas - Económicas: Importe factura - Salud: Tipo de alergia - Transacciones: Bienes suministrados, Servicios suministrados		No se realizan.	Los datos de usuarios del servicio se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.	RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.
Actividades promocionales	Remisión de información institucional.	Usuarios, solicitantes	- Identificativos: Firma, Email personal, DNI / NIE, Localidad de residencia, Nombre y apellidos		No se realizan.	Se mantendrán de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.	RGPD: 6.1.d) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Archivo Municipal	La finalidad del tratamiento es la gestión del sistema de archivo de los expedientes administrativos municipales de acuerdo con la normativa vigente.	Persona de contacto, Representante legal, Administraciones Públicas, Registros públicos, Entidades Privadas, Titulares en expedientes administrativos, solicitantes de consultas o préstamos e investigadores.	- Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal	Otros órganos de la Administración Local, Otros órganos de la Comunidad Autónoma y del Estado.	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Asociaciones del Municipio	La finalidad del tratamiento es la gestión de las relaciones con las asociaciones de ciudadanos de diversa índole de ámbito municipal, incluyendo entre ellas la organización de eventos culturales, fiestas, así como la tramitación de las ayudas y solicitudes presentadas por las mismas al Ayuntamiento.	Representante legal	- Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Email personal, DNI / NIE		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Auto liquidaciones de Tesorería del Ayuntamiento	La finalidad del tratamiento es la gestión de las liquidaciones económicas realizadas ante el Ayuntamiento.	Usuarios	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Licencias - Económicas: Préstamos	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, Ley 39/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Ley 40/2006, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, Ley 39/1988 reguladora de las Haciendas Locales.
Beccarios del Ayuntamiento	La finalidad del tratamiento es la gestión de las prácticas realizadas por los becarios en las diferentes áreas del Ayuntamiento.	Empleados	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Firma, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo - Académicos: Currículum Vitae, Experiencia profesional, Nivel estudios		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
Censo de animales	La finalidad del tratamiento es la gestión del censo de animales del municipio.	Propietarios	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Permisos	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Contabilidad del Ayuntamiento	La finalidad del tratamiento es la gestión del sistema contable del Ayuntamiento.	Representante legal, Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Firma, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Características personales: Sexo - Sociales: Licencias, Permisos - Económicas: Anticipo de nómina, Ingresos - Transacciones: Bienes recibidos, Servicios suministrados	Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Intervención General de la Administración del Estado, Tribunal de cuentas	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, Ley 39/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Ley 40/2006, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, Ley 39/1988 reguladora de las Haciendas Locales.
Contratación del Ayuntamiento	La finalidad del tratamiento es la gestión de las licitaciones, así como de los contratos realizados entre Ayuntamiento y terceros.	Representante legal, Solicitantes, Licitadores	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Empleo: Profesión, Puesto de trabajo - Comerciales: Actividades comerciales, Licencia comercial, Negocios	Cámara de cuentas Tribunal de cuentas Plataforma de contratación del estado	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
Control de accesos	La finalidad del tratamiento es la gestión del control de acceso físico a las dependencias organizadas por el Ayuntamiento.	Usuarios	- Identificativos: DNI / NIE, Nombre y apellidos - Control de Acceso: Fecha, Hora		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1.f) Tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero. Interés legítimo de seguridad en instalaciones.
Cursos de Formación de Fomento	La finalidad del tratamiento es la gestión de acciones formativas del área de Fomento y la baremación de participantes.	Solicitantes, Usuarios	- Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Voz, Imagen, DNI / NIE, Dirección postal - Características personales: Sexo, Número de hijos, Nacionalidad, Estado Civil, Edad - Académicos: Nivel estudios, Idiomas, Experiencia profesional, Currículum Vitae - Empleo: Profesión - Salud: Historial Sociofamiliar, Porcentaje Discapacidad - Violencia de género: Condición de víctima de violencia de género	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Cursos y Talleres de sensibilización de Cooperación Internacional	La finalidad del tratamiento es la gestión de cursos y acciones formativas organizadas por Cooperación Internacional del Municipio.	Usuarios	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz - Sociales: Estilo de vida, Pertenencia a clubes o asociaciones		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Cursos, eventos y pruebas deportivas	La finalidad del tratamiento es la gestión de cursos, eventos y pruebas deportivas organizados por Deportes.	Persona de contacto, Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz - Características personales: Edad, Sexo - Empleo: Organización		No se realizan.	Los datos de usuarios del servicio se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.	RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.
Cursos, Eventos y Talleres de Mujer	La finalidad del tratamiento es la organización de reuniones y la promoción de cursos, eventos y actos, con la finalidad de favorecer la participación activa de sus integrantes en el proceso de su propio desarrollo cultural y social.	Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Firma, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz - Características personales: Edad, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo - Sociales: Alianzas - Académicos: Nivel estudios - Económicas: Otros impuestos		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 15/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
Emergencias 112	La finalidad del tratamiento es la atención y atención telefónica al ciudadano en materia de emergencias, información, consultas, y otras eventualidades.	Solicitantes	- Identificativos: Provincia de residencia, Nombre y apellidos, Localidad de residencia, DNI / NIE, Dirección postal, Telf móvil personal - Características personales: Sexo, Nacionalidad, Lugar de nacimiento, Fecha de nacimiento, Edad - Salud: Tratamientos médicos, Tensión arterial, Paciente de enfermedad grave, Historial Sociofamiliar, Historial médico, Diagnóstico médico, Antecedentes médicos - Raza: Etnia - Acontecimientos Femeninos : Embarazo	Juugados y Tribunales	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
			- Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Teléfono fijo personal, Provincia de residencia, Nombre y apellidos, Localidad de residencia, Imagen, Fotografía (grupal), Firma, DNI / NIE, Dirección postal	Administración Pública con competencia en la materia			

Expedientes Administrativos de Educación	La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes competencia de Educación.	Estudiantes, Menores de edad, Padres o tutores	Características personales: Sexo, Número de hijos, Lugar de nacimiento, Lengua materna, Fecha de nacimiento, Estado Civil, Edad - Sociales: Tipo vivienda, Permisos - Académicos: Nivel estudios, Idiomas, Historial estudiante - Empleo: Situación laboral, Profesión - Económicas: Rentas, Datos económicos de nómina - Salud: Historial médico - Raza: Etnia	Fiscalía de Menores Juzgados y Tribunales	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 1/1998, de 20 de abril, de Derechos y Atención al Menor.
Expedientes de asesoramiento integral a la Mujer	La finalidad del tratamiento es llevar a cabo la gestión integral de los expedientes del Área de Mujer en el ámbito de sus competencias, y letter ellos los de índole jurídico, informativo, asistencial y de orientación laboral.	Solicitantes	Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo - Sociales: Tipo vivienda - Académicos: Nivel estudios - Empleo: Situación laboral - Económicas: Otros impuestos - Salud: Ayudas médicas		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1 d) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
Expedientes de Disciplina Urbanística	La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes recibidos como consecuencia de la detección de posibles infracciones en materia urbanística.	Solicitantes	Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal Características personales: Edad, Nacionalidad, Sexo - Sociales: Licencias - Sanciones: Sanciones administrativas	Juzgados y Tribunales	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1 d) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.
Expedientes de planeamiento y gestión	La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes de planeamiento y gestión del municipio.	Solicitantes	Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal Sociales: Licencias, Tipo vivienda	Administración Pública con competencia en la materia Juzgados y Tribunales	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1 d) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.
Expedientes de responsabilidad patrimonial	La finalidad del tratamiento es instrucción y resolución de los expedientes administrativos generados como consecuencia de una eventual responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento.	Representante legal	Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Salud: Historial Sociofamiliar	Administración Pública con competencia en la materia Juzgados y Tribunales	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2016, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Expedientes turismo	La finalidad del tratamiento es la gestión de expedientes de turismo.	Juvarios	Identificativos: Teléfono, Nombre y apellidos, correo postal, dirección electrónica		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1 d) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Expedientes, atestados y actuaciones de la Policía Local	La finalidad del tratamiento es la gestión y administración de expedientes, atestados, peticiones judiciales, organización del servicio y actuaciones diversas en el ámbito de sus competencias.	Persona de contacto, Representante legal	Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, Firma, DNI / NIE, Dirección postal Características personales: Sexo, Permiso conducción, Número de hijos, Nacionalidad, Matriculas de vehículos, Estado Civil, Edad - Sociales: Propiedades o posesiones, Estilo de vida - Económicas: Seguros, Otros impuestos - Comerciales: Actividades comerciales - Salud: Tipo de alergia, Historial médico - Sanciones: Sanciones administrativas - Penales: Sanciones penales	Administración Pública con competencia en la materia Juzgados y Tribunales	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Expedientes, informes e incidencias de Medio Ambiente	La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes administrativos de Medio Ambiente, incluyendo los partes de incidencia e informes emitidos ante presuntas irregularidades ante eventual incumplimiento de la normativa sectorial.	Representante legal, Interesados	Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, Firma, DNI / NIE, Dirección postal Características personales: Sexo, Nacionalidad, Fecha de nacimiento, Edad - Económicas: Otros impuestos - Comerciales: Publicaciones - Sanciones: Sanciones administrativas	Administración Pública con competencia en la materia Juzgados y Tribunales	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1 d) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/1985 reguladora de las Bases del Régimen Local.
Expedientes, programas y acciones de Servicios Sociales	La finalidad del tratamiento es la gestión y tramitación de expedientes y programas competencia de Servicios Sociales.	Solicitantes, Usuarios	Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Número de hijos, Sexo - Sociales: Estilo de vida - Económicas: Otros impuestos - Salud: Ayudas médicas	Administración Pública con competencia en la materia Fiscalía de Menores Juzgados y Tribunales Servicios de Protección del Menor Centros educativos	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1 d) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
Expedientes, reclamaciones y denuncias de consumo	La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes, reclamaciones y denuncias competencias de consumo.	Interesados	Identificativos: Telf móvil personal, Provincia de residencia, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal Características personales: Sexo, Nacionalidad, Lugar de nacimiento, Estado Civil, Edad	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha responsabilidad.	RGPD: 6.1 d) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.
Gestión de comunicaciones del Ayuntamiento	La finalidad del tratamiento es la gestión de las comunicaciones realizadas a través de medios electrónicos por parte de las diferentes áreas del Ayuntamiento	Empleados, Persona de contacto, Solicitantes	Identificativos: Dirección postal, Email corporativo, Nombre y apellidos, Telf móvil personal		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha responsabilidad.	RGPD: 6.1 a) Consentimiento del interesado.
Gestión de Expedientes de Fomento	La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes tramitados en Fomento	Representante legal, Solicitantes	Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, DNI / NIE, Dirección postal Características personales: Sexo, Nacionalidad, Estado Civil, Edad - Sociales: Licencias - Académicos: Nivel estudios - Empleo: Profesión - Económicas: Importe factura - Salud: Porcentaje Discapacidad	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1 d) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Gestión de expedientes y Agenda de Mujer	La finalidad del tratamiento es llevar a cabo la gestión administrativa de los expedientes iniciados en Mujer, incluyendo labores de gestión de cita previa con las intersección.	Solicitantes	Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1 d) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
Gestión de Expedientes e licencias de Fomento	La finalidad del tratamiento es la gestión de expedientes e licencias competencia de Fomento.	Solicitantes	Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Licencias - Económicas: Importe factura		No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1 d) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Gestión de licencias, expedientes e informes sanitarios	La finalidad del tratamiento es la gestión y tramitación de expedientes, licencias e informes sanitarios municipales.	Solicitantes	Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Licencias - Comerciales: Licencia comercial	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1 d) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Gestión de personal y nóminas	La finalidad del tratamiento es llevar a cabo la gestión de los RRHH. El pago de las nóminas al personal del Ayuntamiento.	Empleados	Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Nº SS, DNI / NIE, Dirección postal Características personales: Sexo, Permiso conducción, Nacionalidad, Lengua materna, Estado Civil, Edad - Académicos: Idiomas, Experiencia profesional, Currículum Vitae - Empleo: Tipo de contrato, Puesto de trabajo, Departamento, Datos no económicos de nómina - Económicas: BAN, Embargos, Datos económicos de nómina - Salud: Apto/ No apto en los reconocimientos médicos, Porcentaje Discapacidad - Sindical: Afiliación sindical	Organismos de la Seguridad Social Ministerio de Hacienda y Administración Pública Entidades bancarias Entidades aseguradoras	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1 b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precautelativas. RGPD: 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
			Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Firma, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz				

Gestión de programas y Expedientes de vivienda	- La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes administrativos relativos a la gestión de vivienda en el municipio, incluyendo el censo de viviendas así como los diferentes programas entre ellos el de alquiler y rehabilitación de viviendas.	Solicitantes	- Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo - Sociales: Tipo vivienda - Académicas: Nivel estudios - Económicas: Datos económicos de nómina - Salud: Historial Sociofamiliar - Transacciones: Bienes recibidos	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Gestión de zonas de aparcamiento	- La finalidad del tratamiento es la gestión de las zonas de aparcamiento habilitadas en el municipio, y el censo de residentes autorizados al estacionamiento.	Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Características personales: Matrícula de vehículo, Permiso conducción - Económicas: Importe factura	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Gestión del cobro a contribuyentes	- La finalidad del tratamiento es la gestión del cobro de los impuestos recaudados por el Ayuntamiento.	Usuarios	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Económicas: IBAN - Comerciales: Actividades comerciales, Negocios	Entidades bancarias	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratación del Sector Público, Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Gestión Tributaria	- La finalidad del tratamiento es la gestión tributaria y contable del municipio.	Representante legal, Contribuyentes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Licencias, Propiedades o posesiones, Tipo vivienda - Empleo: Profesión, Situación laboral - Económicas: IBAN	Administración Pública con competencia en la materia Juzgados y Tribunales	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratación del Sector Público, Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Grabación de sesiones del Pleno	Creación de un archivo histórico del desarrollo de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento	Cargos públicos	- Identificativos: Imagen, voz	Juzgados y Tribunales Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar.	RGPD: 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Impuestos de vehículos de tracción mecánica	- La finalidad del tratamiento es la gestión del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.	Usuarios	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Económicas: Otros impuestos - Salud: Certificado médico	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Instancias y Solicitudes	- La finalidad del tratamiento es la gestión administrativa de las instancias presentadas al Ayuntamiento.	Solicitantes, Usuarios	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento, Nacionalidad, Número de hijos, Permiso conducción, Sexo	Administración Pública con competencia en la materia Juzgados y Tribunales	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Instrucción de Expedientes Sancionadores del Municipio	- La finalidad del tratamiento es la gestión de los expedientes sancionadores de Alcaldía.	Interesados	- Identificativos: Voz, Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, DNI / NIE, Dirección postal - Características personales: Sexo, Nacionalidad, Estado Civil, Edad - Sociales: Permisos, Licencias - Académicas: Nivel estudios, Idiomas - Empleo: Profesión - Comerciales: Negocios, Licencia comercial - Salud: Ayudas médicas - Sanciones: Sanciones administrativas	Juzgados y Tribunales	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
Licencias de armas	- La finalidad del tratamiento es la gestión y concesión de permisos de armas de aire comprimido.	Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Permisos - Transacciones: Servicios recibidos	Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Licencias de Mercado	- La finalidad del tratamiento es llevar a cabo la gestión de las licencias municipales competencia de Mercado.	Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Licencias - Económicas: Otros impuestos	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Licencias taxis	- La finalidad del tratamiento es la gestión y concesión de licencias de taxis en el municipio.	Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Licencias	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Licencias Urbanísticas	- La finalidad del tratamiento es la gestión de las solicitudes de licencias urbanísticas presentadas ante Urbanismo.	Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Licencias - Económicas: IBAN	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.
Padrón basura municipal	- La finalidad del tratamiento es la gestión y liquidación de la tasa municipal de recogida de basuras.	Usuarios	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Económicas: Otros impuestos	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Padrón Municipal de Habitantes del Municipio	- La finalidad del tratamiento es la gestión del padrón municipal de habitantes conforme la normativa vigente.	Ciudadanos, Residentes del término municipal	- Identificativos: Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal - Características personales: Fecha de nacimiento, Estado Civil, Edad, Sexo, Nacionalidad, Lugar de nacimiento	Los datos del Padrón Municipal se cedrán a otras Administraciones públicas que lo soliciten sin consentimiento previo al afectado solamente cuando les sean necesarios para el ejercicio de sus respectivas competencias, y exclusivamente para asuntos en los que la residencia o el domicilio sean datos relevantes. También pueden servir para elaborar estadísticas oficiales.	No se realizan.	No se contempla la supresión de los datos del Padrón de Habitantes de conformidad con la legislación de Procedimiento Administrativo y Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.
Participantes en eventos de Fiestas	- La finalidad del tratamiento es la gestión de la participación de ciudadanos en los eventos públicos organizados por el Área de Fiestas.	Persona de contacto, Solicitantes	- Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Imagen, DNI / NIE, Dirección postal - Características personales: Fecha de nacimiento, Estado Civil, Edad - Económicas: Seguros	Medios de Comunicación	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.
Programas de inserción laboral	Gestionar los programas de trabajo de inclusión social temporales	Empleados	- Identificativos: Telf móvil personal, Teléfono fijo personal, Provincia de residencia, Nombre y apellidos, N° SS, Localidad de residencia, Imagen, Fotografía (carné), Firma, Email personal, DNI / NIE, Dirección postal - Características personales: Sexo, Número de hijos, Nacionalidad, Lugar de nacimiento, Fecha de nacimiento, Estado Civil, Edad - Sociales: Tipo vivienda, Propiedades o posesiones, Pertenencia a gremios o asociaciones - Académicas: Titulaciones, Nivel estudios, Idiomas, Experiencia profesional, Currículum Vitae - Empleo: Tipo de contrato, Situación laboral, Profesión - Económicas: Rentas, IRPF, IBAN, Embargos, Deudas, Datos económicos de nómina - Salud: Porcentaje Discapacidad, Historial Sociofamiliar, Historial médico - Raza: Etnia - Sindical: Descuento cuota, Afiliación sindical - Policial: Datos policiales - Sanciones: Sanciones administrativas - Penales: Sanciones penales - Violencia de género: Condición de víctima de violencia de género	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas preventivas.
Programas, cursos y congresos de Medio Ambiente	- La finalidad del tratamiento es la gestión de los eventos, programas, cursos y congresos organizados por Medio Ambiente.	Representante legal, Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Firma, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz - Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Lengua materna, Nacionalidad, Número de hijos, Sexo	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.

Protocolo y Contacto del Ayuntamiento	- La finalidad del tratamiento es la gestión de relaciones protocolarias y con terceros.	Cargos públicos, Persona de contacto, Representante legal	- Identificativos: Dirección postal, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Sociales: Pertenencia a clubes o asociaciones - Empleo: Profesión	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Proveedores de Obras	- La finalidad del tratamiento es la gestión de las relaciones contractuales establecidas con los proveedores de obra.	Persona de contacto, Representante legal	- Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1 b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
Red WiFi	- Gestionar el acceso a los servicios de Internet	Estudiantes, Usuarios	- Identificativos: Nombre y apellidos, Nombre de usuario, Localidad de residencia, Firma, Email personal, DNI / NIE, Contrasena	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1 a) Consentimiento del interesado.
Registro de accesos	- La finalidad del tratamiento es la gestión del registro de acceso a los datos de carácter personal de los ficheros responsabilidad del Ayuntamiento de acuerdo con las exigencias de la normativa aplicable en dicha materia.	Usuarios	- Identificativos: Email personal, Nombre y apellidos - Empleo: Departamento, Puesto de trabajo	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Registro de entrada y salida de documentos	- La finalidad del tratamiento es la gestión del registro de entrada y salida de documentos, en los términos previstos en la legislación vigente.	Interesados en presentar una solicitud de información o petición de servicio ante el Ayuntamiento de Chiclana.	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	RGPD: 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Registro de matrimonios civiles del municipio	- La finalidad del tratamiento es el registro de las bodas celebradas en el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.	Interesados	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento, Nacionalidad, Número de hijos, Nombre de la pareja del interesado, Sexo	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Registro municipal de Uniones de hecho del municipio	- La finalidad del tratamiento es la gestión del registro de parejas de hecho de la localidad.	Interesados	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Características personales: Pareja de hecho - Sociales: Estilo de vida	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.
Selección de Personal	- La finalidad del tratamiento es la tramitación de la convocatoria de empleo público del Ayuntamiento.	Interesados	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Firma, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal - Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo - Académicos: Curriculum Vitae, Experiencia profesional, Idiomas, Nivel estudios, Titulaciones - Salud: Apto / No apto en los reconocimientos médicos	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	1 año
Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUS)	- La finalidad del tratamiento es la recogida de datos de usuarios de los servicios sociales de Atención Primaria para realizar el seguimiento de la intervención profesional.	Solicitantes, Usuarios, Afectados	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nº SS, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz - Características personales: Edad, Estado Civil, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo - Sociales: Tipo vivienda - Académicos: Nivel estudios - Empleo: Situación laboral - Económicas: Otros impuestos - Salud: Ayudas médicas, historial sociofamiliar, porcentaje discapacidad	Juzgados y Tribunales Fiscalía Menores	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.
Subvenciones cooperación internacional	- Gestión de las subvenciones otorgadas en materia de cooperación internacional	Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.
Transparencia acceso a la información	- Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley de Transparencia	Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad.	RGPD: 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
Usuarios de Cultura	- La finalidad del tratamiento es la gestión de los servicios separados por cultura.	Persona de contacto, Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz - Características personales: Edad, Nacionalidad, Sexo - Sociales: Afiliaciones, Estilo de vida - Empleo: Profesión	No se realizan.	Los datos de usuarios del servicio se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.	RGPD: 6.1 a) Consentimiento del interesado.
Usuarios de la Biblioteca Pública Municipal	- La finalidad del tratamiento es la gestión administrativa de la Biblioteca Pública Municipal.	Solicitantes	- Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, Firma, Email personal, DNI / NIE, Dirección postal - Características personales: Fecha de nacimiento - Transacciones: Servicios suministrados	Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía	No se realizan.	Los datos de usuarios del servicio se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión. Los datos de préstamos se cancelarán una vez hayan finalizado.
Usuarios de los servicios de Deportes	- La finalidad del tratamiento es la gestión de los usuarios de los centros deportivos municipales.	Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz - Características personales: Edad, Sexo - Sociales: Afiliaciones - Salud: Valoración funcional para la práctica del deporte	No se realizan.	Los datos de usuarios del servicio se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.	RGPD: 6.1 a) Consentimiento del interesado.
Usuarios de los páginas webs municipales y sedes electrónicas	- La finalidad del tratamiento es la gestión de los datos de los usuarios que se comunican con el Ayuntamiento a través de su página web.	Usuarios	- Identificativos: Teléfono, Nombre y apellidos, DNI, Dirección Postal, correo electrónico	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1 a) Consentimiento del interesado. RGPD: 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Usuarios del archivo municipal	- La finalidad del tratamiento es la gestión del sistema de registro, consulta y acceso del Archivo Municipal.	Solicitantes	- Identificativos: Telf móvil personal, Nombre y apellidos, DNI / NIE, Dirección postal - Características personales: Lugar de nacimiento - Empleo: Profesión	Otros órganos de la Administración Local. Otros órganos de la Comunidad Autónoma y del Estado.	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Usuarios del Servicio de Juventud	- La finalidad del tratamiento es la gestión de los servicios organizados por Juventud	Representante legal, Solicitantes	- Identificativos: Dirección postal, DNI / NIE, Firma, Imagen, Nombre y apellidos, Telf móvil personal, Voz - Características personales: Edad, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo - Sociales: Estilo de vida, Tipo vivienda - Económicas: Inversiones - Transacciones: Bienes suministrados, Servicios recibidos	Administración Pública con competencia en la materia	No se realizan.	Los datos de usuarios del servicio se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.
Usuarios del Sistema	- La finalidad del tratamiento es el control del acceso a las aplicaciones del sistema informático del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.	Usuarios	- Identificativos: Email personal, Nombre y apellidos - Empleo: Departamento, ID del empleado, Puesto de trabajo	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	RGPD: 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Videovigilancia del tráfico	- La finalidad del tratamiento es la grabación de imágenes para la gestión del tráfico.	Usuarios	- Identificativos: Imagen, Voz	Juzgados y Tribunales	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Videovigilancia instalaciones	- La finalidad del tratamiento es la grabación de imágenes para la gestión de la seguridad en las dependencias municipales.	Empleados, Usuarios, Proveedores	- Identificativos: Imagen, Voz	Juzgados y Tribunales Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	No se realizan.	En un mes a contar desde la fecha de su recogida.
Videovigilancia Seguridad Ciudadana	- La finalidad del tratamiento es la grabación de imágenes en los términos previstos en la normativa de seguridad ciudadana.	Usuarios	- Identificativos: Imagen, Voz	Juzgados y Tribunales	No se realizan.	Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.